



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

VIEDMA, 02 de agosto de 2013.-

Al Señor  
Presidente de la Legislatura  
de la Provincia de Río Negro  
Dn. Carlos Gustavo Peralta  
Su Despacho.-

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. en nuestro carácter de legisladores provinciales, a fin de ejercer la facultad prevista en el artículo 139 inciso 5 de la Constitución Provincial, reglamentado por la ley K n° 2216, a efectos de solicitarle requiera al Poder Ejecutivo, Ministerio de Economía para que el Director Ejecutivo de la Agencia de Recaudación Tributaria, atienda el siguiente Pedido de Informes:

**Autores:** Bautista José Mendioroz, Darío César Berardi, Leonardo Alberto Ballester, Alejandro Betelú, Alfredo Daniel Pega, Adrián Jorge Casadei, Francisco Javier González, Cristina Liliana Uria, Daniela Agostino, Marta Milesi, Hector Funes.

Con relación a la ley n° 4.816, ley impositiva anual, que establece los montos impositivos y alícuotas que tienen vigencia para el ejercicio fiscal 2013, incentivos y bonificaciones y régimen de facilidades de pago se solicita conocer información respecto a los beneficios establecidos en el Título VIII, Capítulo I de la norma.

El mencionado capítulo hace referencia al "Incentivo por cumplimiento. Bonificación del Impuesto sobre los Ingresos Brutos". AL respecto solicitamos:

1. Indique detalle de empresas beneficiarias del régimen de incentivo por cumplimiento, bonificación del Impuesto a los Ingresos Brutos, identificando:
  - a) Nómina de empresas radicadas en la provincia.
  - b) Nómina de empresas comprendidas en el Régimen de Convenio Multilateral.
- 2.- Indique impuesto declarado por cada una de las empresas identificadas en el inciso a) y b) del punto 1.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

- 3.-Indique impuesto recaudado por la agencia identificado por cada una de las empresas informadas por el punto 1, inciso a) y b), detallando además el costo fiscal de cada una de ellas.
- 4.-Indique detalle de incumplimientos e infracciones detectadas por la Agencia en referencia a las empresas identificadas en el punto 1.
- 5.-Indique detalle de multas aplicadas a las empresas identificadas en el punto 1.

En referencia a las resoluciones dictadas por la Agencia de Recaudación Tributaria, indique resoluciones internas de la Agencia de Recaudación Tributaria desde el 10/12/2011 a la fecha, donde se afecte a las empresas identificadas en el punto 1.

Atentamente.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO  
S O L I C I T A**

Al Poder Ejecutivo, Ministerio de Economía -Dirección Ejecutiva de la Agencia de Recaudación Tributaria- a pedido de los señores legisladores Bautista José MENDIOROZ, Darío César BERARDI, Leonardo Alberto BALLESTER, Alfredo Daniel PEGA, Adrián Jorge CASADEI, Francisco Javier GONZALEZ, Cristina Liliana URIA, Daniela Beatriz AGOSTINO y Héctor Hugo FUNES; de conformidad a las atribuciones conferidas en el artículo 139 inciso 5 de la Constitución Provincial y por la ley K n° 2216, en relación a la ley n° 4816 -Ley Impositiva Anual- que establece los montos imponibles y alícuotas que tienen vigencia para el ejercicio fiscal 2013, incentivos y bonificaciones y régimen de facilidades de pago, se solicita información respecto a los beneficios establecidos en el Título VIII, Capítulo I de la norma, el que hace referencia al "incentivo por cumplimiento. Bonificación del impuesto sobre los ingresos brutos".

1. Detalle de empresas beneficiarias del régimen de incentivo por cumplimiento, bonificación del impuesto a los ingresos brutos, identificando:
  - a) Nómina de empresas radicadas en la provincia.
  - b) Nómina de empresas comprendidas en el régimen de convenio multilateral.
2. Impuesto declarado por cada una de las empresas identificadas en los incisos a) y b) del punto 1.
3. Impuesto recaudado por la agencia identificado por cada una de las empresas informadas por el punto 1, incisos a) y b), detallando además el costo fiscal de cada una de ellas.
4. Detalle de incumplimientos e infracciones detectadas por la agencia en referencia a las empresas identificadas en el punto 1.
5. Detalle de multas aplicadas a las empresas identificadas en el punto 1.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

En referencia a las resoluciones dictadas por la Agencia de Recaudación Tributaria, indique resoluciones internas de la agencia desde el 10/12/2011 a la fecha, donde se afecte a las empresas identificadas en el punto 1.

VIEDMA, 07 de agosto de 2013.